



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 10 MAY 2010

Expte. N° 14.151/03

VISTO estas actuaciones mediante las cuales el Sr. Decano de la FACULTAD DE INGENIERÍA solicita la modificación de Planta Docente de esa Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

QUE en el marco del Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingeniería - PROMEI - de las Carreras de Ingeniería Química e Ingeniería Civil, se transformaron la dedicación de los cargos de varios docentes de esa Unidad Académica, como así también se incorporaron nuevos cargos, los que a la fecha se encuentran consolidados.

QUE en virtud de lo expuesto se hace necesario realizar la modificación de la Planta Docente de esa Facultad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE HACIENDA, mediante Despacho N° 107/10,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Modificar la Planta Docente de la FACULTAD DE INGENIERÍA, de acuerdo al siguiente detalle:

BAJAS			ALTAS		
Apellido y Nombre	Cargo	Dedicación	Apellido y Nombre	Cargo	Dedicación
Ing. Viviana LIBERAL	ADJ	Semiexcl.	Ing. Viviana LIBERAL	ADJ	Exclusiva
Ing. Graciela MUSSO	ADJ	Semiexcl.	Ing. Graciela MUSSO	ADJ	Exclusiva
Ing. Luisa B. GONZALEZ	JTP	Semiexcl.	Ing. Luisa B. GONZALEZ	JTP	Exclusiva
Ing. Claudia BORRE	JTP	Semiexcl.	Ing. Claudia BORRE	JTP	Exclusiva
Lic. Liliana ALVAREZ cargo NUEVO	JTP	Semiexcl.	Lic. Liliana ALVAREZ	JTP	Exclusiva
cargo NUEVO			Lic. Nelson A. ACOSTA	JTP	Exclusiva
cargo NUEVO			MQ. Fcaundo BELLOMO	JTP	Exclusiva
cargo NUEVO			Lic. Patricia JIMENEZ	JTP	Exclusiva
Cargo NUEVO			Mcs. Paul Hernan KHOAN	JTP	Exclusiva
Ing. Silvina ECHAZUL	AUX. 1a	Semiexcl.	Ing. Silvina ECHAZUL	AUX. 1a	Exclusiva
Ing. Norma RAMIREZ	AUX. 1A	Semiexcl.	Ing. Norma RAMIREZ	AUX. 1a	Exclusiva

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa, Facultad de Ingeniería, Direcciones Generales de Administración y de Personal, Dirección de Presupuesto, UAI, y Asesoría Jurídica. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



[Signature]
D.P.N. Sergio Enrique VILLALBA
Secretaría Administrativa
Universidad Nacional de Salta

[Signature]
Ing. STELLA PEREZ DE BARRION
RECTORA

RESOLUCION N-10 05 34-10